

Asamblea General Fondo de Empleados de la Fundación Colegio UIS



Marzo 2026

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS
INFORME DE PRESIDENCIA
MARZO 14 DE 2026

Estimados asociados

Hoy es un día especial, un día para agradecer, para reconocer, para alegrarnos y para reflexionar. Y es que cada vez que nos reunimos en torno a las actividades del Fondo, éstas se convierten en momentos especiales.

Para agradecer, primero a Dios por permitirnos estar aquí en esta reunión y habernos iluminado el camino durante todos los años de existencia del Fondo. Agradecer a los asistentes y a todos los asociados que formamos parte de la familia FECUIS porque de una u otra manera aportamos al crecimiento y consolidación de esta empresa, su presencia en esta reunión así lo demuestra; agradecer a la FUNDACIÓN COLEGIO UIS, que a través de la Junta de Directores quienes con la idea de un mejor bienestar de sus trabajadores, nos han apoyado año tras año desde su creación, gracias a los estamentos directivos del colegio que siempre nos han apoyado. También un agradecimiento especial para quienes en el último año han decidido formar parte de esta familia, bienvenidos.

Es un momento para reconocer que FECUIS es una entidad del sistema de economía solidaria que a través de su existencia ha impactado favorablemente a los asociados no solo en el aspecto económico sino también en lo referente al bienestar de su núcleo familiar. Momento para reconocernos como asociados, como personas pertenecientes a una familia con principios y valores solidarios que no solamente esperan los beneficios que nos da el Fondo, sino que piensan también en lo que desde la condición de asociado puede aportar en favor de la institución.

Es momento para alegrarnos porque tenemos la oportunidad de reunirnos en Asamblea General para que no solo nos enteremos del funcionamiento y los logros de nuestra empresa, sino que podamos compartir un rato, saludarnos, darnos cuenta a muchos de cómo está el amigo o amiga que hace por lo menos un año no tenemos el gusto de ver.

En cuanto a los logros económicos, como ya es costumbre, las noticias son positivas y el señor gerente en su informe nos da los detalles, afortunadamente nunca hemos tenido que reportar pérdidas o resultados negativos, sino por el contrario, siempre positivos unos años más que otros. Todo se debe a que tenemos una administración eficiente en cabeza del señor gerente, de mis compañeros de la Junta Directiva, de los órganos de control, de todas las personas que están al frente de la administración y principalmente de los asociados quienes con el uso responsable de los servicios que el Fondo ofrece contribuyen al crecimiento de nuestra empresa.

Además de los logros económicos, es importante también mencionar los logros en lo social, Hemos seguido haciendo actividades de integración para los asociados y sus familias: paseo, fiesta de fin de año, regalo para los niños, bono, auxilios, seguros exequiales y de vida etc, que benefician al núcleo familiar del asociado. Estos logros son igualmente importantes para la institución.

Siempre estaremos recalando los valores propios de una entidad como esta, los cuales se basan en ideas como lealtad, solidaridad, responsabilidad, caminar juntos para llegar lejos, sentido de pertenencia, etc. y pareciera que estamos en gran medida encaminados a transitar por estos caminos que nos auguran siempre la consolidación de una empresa exitosa.

La invitación es entonces la de siempre, a seguir actuando como asociados responsables, comprometidos, con sentido de pertenencia, que no solo piensan en los beneficios que obtengo como asociado sino también piensan en lo que desde mi condición de asociado puedo aportar al Fondo. Es nuestra empresa que nos revierte parte de los intereses que pagamos por el servicio de crédito, lo que no hace ninguna otra entidad financiera.

Finalmente, expreso mis agradecimientos y el de los demás miembros de la Junta Directiva a las directivas del colegio en cabeza de la doctora Magda Yolanda Wilson Silva; al gerente Oscar Álvarez, quien como siempre sigue siendo protagonista de los logros alcanzados; a los miembros del Comité de Control Social que nos ayudan a ver más claro el camino; a la Revisora Fiscal Linnibeth Gualdrón, a la Contadora Nancy Rey Navas por su buen desempeño, a Astrid Carolina Rodríguez Valderrama, nuestra nueva secretaria por su labor tan importante; a los demás miembros de la Junta Directiva y a todos los asociados que cada día aportan lo mejor para el engrandecimiento de esta empresa.

Muchas gracias

Floridablanca, marzo de 2026

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arnulfo Sierra Arismendi', written over a horizontal line.

ARNULFO SIERRA ARISMENDI
Presidente

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS
INFORME DE GERENCIA
MARZO 14 DE 2026

Cordial saludo apreciadas asociadas y asociados.

Una vez más acudimos a nuestra cita anual y como ha sido tradición para enterarnos de los buenos resultados de nuestra asociación. Como siempre ha correspondido damos gracias a toda nuestra base de asociados, pues con su excelente comportamiento propician que cada año las personas que tenemos la responsabilidad de dirigir nuestra entidad podamos entregar resultados satisfactorios.

Ubicándonos en el contexto económico nacional, desafortunadamente tenemos que hacer referencia a condiciones cada vez menos propicias para el desempeño de las empresas, pero aún así como se mencionó tenemos resultados favorables que nos motivan a continuar con este proyecto de beneficio social para la familia Fundación Colegio UIS y al que esperamos se vinculen los nuevos integrantes de esta empresa y también que continúen acompañándonos, todos los asociados que ya terminaron su ciclo laboral.

Con referencia a nuestro objeto social, durante el año 2025 se atendieron en total 107 solicitudes de crédito discriminadas en 38 créditos ordinarios por valor de \$ 774.398.800, 22 créditos extraordinarios por \$ 46.750.000, 26 créditos especiales por \$ 105.052.400, 16 créditos de viaje por \$ 36.240.000 y 5 créditos rotatorios por \$ 14.237.290. El total de desembolsos de crédito fue de \$ 976.678.490 destinados para compra de vehículos, solución parcial de adquisición o reforma de vivienda, estudio, seguros, impuestos o recreación.

Esta actividad del fondo nos llevó a cerrar el año con una cartera de crédito de \$ 1.250.613.446, con trámites sencillos e intereses favorables y como siempre con la confianza por la trayectoria de nuestra asociación, de ser dineros depositados en excelentes manos, con asociados muy responsables con sus compromisos, con una trayectoria de cumplimiento que sigue incluyendo en buen número de casos, pagos anticipados a los pactados con sus créditos.

En campo complementario de servicios y beneficios, con cargo al fondo de bienestar social durante el año 2025 se concedieron 68 subsidios para previsión exequial o seguros de vida por valor de \$ 4.896.000, 55 auxilios de educación por \$8.720.000, se asumieron costos de seguro de vida deudores por los créditos de asociados por \$6.665.961, se concedió un auxilio funerario, se dieron obsequios de celebración del día de los niños por \$ 1.356.947 y se asumieron gastos de celebraciones de 35 años de creación del fondo y fiesta de fin de año por \$21.182.885, inversiones con valor total de \$ 43.321.793. Adicionalmente y con cargo al ejercicio del año se asumieron gastos de tarjetas regalo y otros parciales de celebraciones y paseo de asociados por valor de \$ 42.965.619, para un total de beneficio de asociados por \$86.284.412. Con cargo al fondo de recreación se concedieron 10 auxilios por valor total de \$5.000.000 a los asociados que participaron en el viaje anual.

Con respecto a nuestra situación económica, se presenta balance con activos totales de \$2.482.719.485, con incremento de 11,6% con respecto al año 2024 representados fundamentalmente en efectivo y equivalente, más inversiones con total de \$1.209.301.668, con crecimiento de 22.7% con respecto a 2024 y la cartera de asociados con valor de \$1.228.730.246, con variación de 5.4%. Estos dos rubros suman \$2.438 millones, lo que soporta el 98.2% de los activos del fondo. Se adicionan los convenios y cuentas por cobrar del orden de \$ 40 millones, con valor significativo de \$21.382.640 correspondiente a cartera de transporte. Como siempre se evidencia que nuestro activo es casi absolutamente monetario.

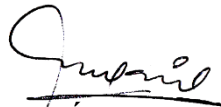
Los pasivos del fondo mantienen una dinámica muy consistente con los activos pues están integrados en alto porcentaje con los depósitos de asociados por valor de \$1.630.539.556 con crecimiento del 14% con respecto al año anterior, lo que refleja además de la confianza, la responsabilidad de nuestros asociados. Este pasivo junto con los \$47.623.975 de los fondos sociales, constituyen pasivos no exigibles y son el 97.5% del pasivo total, lo que da claridad de no tener endeudamiento. Los demás pasivos de trámite normal de funcionamiento del fondo, como impuestos, obligaciones laborales siendo una cifra representativa, los \$17.834.676, que corresponden al remanente de la provisión para gastos con asociados.

Las cuentas de patrimonio con variaciones normales determinadas por la Asamblea en aportes sociales y revalorización, reserva de protección de aportes y el auxilio o donación patrimonial de asociados de antigüedad inferior a 5 años. Por último, el resultado del ejercicio por valor de \$86.812.145, disminuido en 12.13% con respecto al año anterior.

Con respecto a estos resultados es importante resaltar el incremento de 23% en ingreso por servicio de crédito con valor de \$ 185.454.459 y los ingresos por comisiones de transporte con valor prácticamente estable por \$ 120.200.421. Se incrementó la remuneración a los ahorros de los asociados en 8.12% con total de \$ 62.157.533. En materia de gastos, se incrementaron en 21% los de personal, como consecuencia de la terminación anticipada del contrato de trabajo con la secretaria Yeile Martínez y los gastos generales tuvieron variación del 7%, lo que implicó tomar menos recursos tanto de fondo de bienestar social, como de la provisión de gastos con asociados que al final quedaron con remanentes considerables. En cuanto a ingresos no operacionales, nuevamente tuvimos disminución en los ingresos financieros por la continuidad de la disminución de los depósitos en renta. En definitiva, una vez más se consideran positivos los resultados tanto en el campo social como en lo económico, por los beneficios otorgados en ambos aspectos a los asociados el año anterior.

Esta nueva entrega de resultados favorables como se mencionó al comienzo, se debe especialmente al compromiso y responsabilidad de todos nuestros asociados, lo que ha sido el activo mas valioso del fondo que realmente nos distingue de otras asociaciones de este tipo y que merece reconocimiento y gratitud de parte de los directivos pues, hace que nuestra tarea sea más fácil y efectiva.

También expreso mis agradecimientos a la Junta Directiva y al comité de control social por su valioso apoyo en las tareas y toma de decisiones importantes del fondo, a nuestra secretaria Astrid Carolina Rodríguez, por su responsable y eficiente desempeño, a nuestra contadora Nancy Rey Navas por su dedicación y apoyo en todos los asuntos contables y a la representante de Serfiscal, revisora Linnibeth Gualdrón por su asesoría y colaboración en aspectos de normatividad y actualidad cooperativa. También especial agradecimiento a las directivas del colegio, por continuar permitiendo el desarrollo de nuestras actividades en la familia Fundación Colegio UIS, para beneficio de toda nuestra comunidad.


Oscar Álvarez Serrano
Gerente

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS
INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL
MARZO 14 DE 2026

Cordial saludo, apreciados asociados:

En cumplimiento de las funciones asignadas al Comité de Control Social y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias que rigen al Fondo de Empleados Fundación Colegio UIS – FECUIS, presentamos a la Asamblea General de Asociados el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre marzo de 2025 y marzo de 2026.

Durante el período, el Comité de Control Social ejerció sus funciones de vigilancia y control social, orientadas a verificar que las actuaciones de la Junta Directiva y de la administración se desarrollaran conforme a los estatutos y los principios solidarios que rigen el Fondo de Empleados. Para tal efecto, el Comité participó en las reuniones programadas, realizó seguimiento a las decisiones adoptadas y conoció los informes de gestión, financieros y contables presentados por la administración, evidenciando su coherencia con los objetivos institucionales.

Así mismo, se verificó que la Junta Directiva atendiera oportunamente las necesidades de los asociados y garantizara la adecuada prestación de los servicios y beneficios sociales ofrecidos por el Fondo, tales como actividades de recreación e integración (viaje anual, paseo del asociado y celebración de fin de año), celebración del Día de los Niños, así como el otorgamiento de servicios de seguros de vida, plan de previsión exequial, auxilios educativos y bonos para los asociados.

El Comité de Control Social también acompañó el trámite y aprobación de solicitudes presentadas por los asociados, constatando que los procedimientos se realizaran con transparencia, equidad y oportunidad, en concordancia con la normatividad interna y los principios de solidaridad e igualdad.

Como resultado de las actividades de seguimiento y verificación realizadas durante el período informado, el Comité de Control Social no evidenció irregularidades en la gestión de la Junta Directiva ni de la administración, dejando constancia del adecuado manejo administrativo y financiero del Fondo, así como del cumplimiento de sus fines sociales.

En consecuencia, el Comité considera que ha dado cumplimiento satisfactorio a las funciones que le han sido encomendadas, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al bienestar de los asociados. Expresamos nuestro agradecimiento a la Asamblea General por la confianza depositada y reiteramos nuestro compromiso de continuar ejerciendo una labor objetiva, responsable y transparente en beneficio de todos los asociados del Fondo de Empleados FECUIS.

Claudia J. Villarreal J.
CLAUDIA JULIANA VILLARREAL LÓPEZ
Comité de Control Social

**RESUMEN INFORME Y DICTAMEN REVISORÍA
FISCAL
FONDO DE EMPLEADOS FUNDACION COLEGIO UIS**

Periodo 2025

1. Marco Normativo de la Revisión

Nuestra revisión se realizó de acuerdo con las disposiciones consagradas en:

- El artículo 7 de la Ley 43 de 1990.
- Las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, expuestas en los Anexos 4.1 y 4.2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.
- Enmarcadas en las directrices, instrucciones, circulares y normas establecidas por los organismos de control y fiscalización del Estado, en especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

INFORME DE GESTIÓN – REVISORÍA FISCAL

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de FECUIS en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión profesional.

INFORMES SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La contabilidad de FECUIS ha sido llevada conforme a los marcos técnicos normativos establecidos en Colombia a través del Decreto 2420 de 2015, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria respecto a los aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro de la misma.

Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las disposiciones de la Asamblea y a las decisiones de la Junta Directiva.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas, libros de contabilidad y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente.

Existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el Informe de Gestión preparado por los administradores.

La administración ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral y parafiscales de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999.

Los Estados Financieros básicos fueron certificados por el señor Oscar Álvarez Serrano como Representante Legal y la Dra. Luz Mireya Aguilar Rodríguez, como Contadora Pública titulada con tarjeta profesional vigente.

SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Durante el año 2025 FECUIS cumplió con las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria en materia de:

- Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR
- Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC
- Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL
- Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Igualmente cumplió con el Régimen Prudencial, especialmente en lo relacionado con el Fondo de Liquidez.

La entidad también cumplió con sus obligaciones como empleador en materia de seguridad social y pago de prestaciones sociales.

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

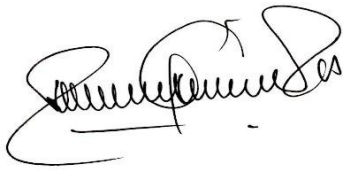
En mi opinión, **FECUIS** ha dado cumplimiento a la normatividad vigente en su calidad de Fondo de Empleados, así como a las disposiciones estatutarias y a las decisiones adoptadas por la Asamblea General y la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO

En mi opinión, **FECUIS** mantiene medidas adecuadas de control interno y procedimientos adecuados de conservación y custodia de sus bienes y de los bienes de terceros que se encuentran bajo su responsabilidad.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los Estados Financieros, tomados fielmente de los libros contables y adjuntos al presente dictamen, presentan de manera fidedigna y razonable, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FECUIS al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.



LINNIBETH GUALDRÓN JAIMES
Revisora Fiscal



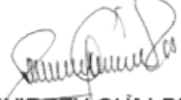
FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO A DICIEMBRE 2025-2024
 Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

	NOTAS	2025	2024	VAR. ABS.	VAR. %
ACTIVOS:					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	Nota 04				
Caja		724.958	3.796.207	-3.071.249	-80,9%
Bancos		934.241.068	718.702.279	215.538.789	30,0%
		934.966.026	722.498.486	212.467.540	29,4%
ACTIVOS FINANCIEROS E INVERSIONES	Nota 05				
Fondo de Liquidez		213.856.802	196.753.107	17.103.695	8,7%
Aportes Entidades Economia Solidaria		744.530	744.530	0	0,0%
Inversiones Negociables en Titulos Participativos		59.734.310	65.151.998	-5.417.688	-8,3%
		274.335.642	262.649.635	11.686.007	4,4%
CARTERA DE CREDITOS	Nota 06				
CARTERA DE CREDITOS CON LIBRANZA					
Credito Ordinario		536.159.600	453.485.200	82.674.400	18,2%
Credito Extraordinario		1.150.000	3.420.000	-2.270.000	-66,4%
Credito Especial		18.508.200	15.575.500	2.932.700	18,8%
Credito Rotatorio		0	4.696.000	-4.696.000	-100,0%
Credito de Viaje		2.225.000	1.180.000	1.045.000	88,6%
		558.042.800	478.356.700	79.686.100	16,7%
CARTERA DE CREDITOS SIN LIBRANZA					
Credito Ordinario		638.311.746	659.169.191	-20.857.445	-3,2%
Credito Extraordinario		8.028.700	3.078.500	4.950.200	160,8%
Credito Especial		28.310.200	39.458.900	-11.148.700	-28,3%
Credito Rotatorio		15.520.000	6.520.000	9.000.000	138,0%
Credito de Viaje		2400000	0	2.400.000	100,0%
		692.570.646	708.226.591	-15.655.945	-2,2%
INTERESES CARTERA DE CREDITO					
Intereses Cartera Crédito		7.838.800	7.042.000	796.800	11,3%
		7.838.800	7.042.000	796.800	11,3%
DETERIORO GENERAL CARTERA CREDITOS	Nota 06				
Deterioro General Cartera Crédito		-31.667.705	-24.467.705	-7.200.000	29,4%
		-31.667.705	-24.467.705	-7.200.000	29,4%
CONVENIOS POR COBRAR	Nota 07				
Servicios Médicos y Hospitalarios		474.796	1.640.634	-1.165.838	-71,1%
Servicios Funerarios		446.300	420.010	26.290	6,3%
Seguro Vehiculo		1.513.070	2.512.269	-999.199	-39,8%
Otros Convenios		2.075.945	4.464.087	-2.388.142	-53,5%
		4.510.111	9.037.000	-4.526.889	-50,1%
CUENTAS POR COBRAR	Nota 07				
Anticipo de Impuestos		780.005	1.414.119	-634.114	-44,8%
Otros Anticipos		13.636.520	15.252.357	-1.615.837	-10,6%
Otras Cuentas por Cobrar		21.382.640	37.415.980	-16.033.340	-42,9%
		35.799.165	54.082.456	-18.283.291	-33,8%
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	Nota 09				
Licencias		3.950.000	3.950.000	0	0,0%
Programas y Aplicaciones Informaticas		5.255.578	5.255.578	0	0,0%
		9.205.578	9.205.578	0	0,0%
AMORTIZACION ACUMULADA	Nota 09				
Activos Intangibles		-9.205.578	-9.205.578	0	0,0%
		-9.205.578	-9.205.578	0	0,0%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Nota 08				
Muebles y Equipo de Oficina		5.674.850	5.674.850	0	0,0%
Equipo de Computación y comunicación		14.813.965	14.813.965	0	0,0%
Depreciación Acumulada		-14.164.815	-13.668.815	-496.000	3,6%
		6.324.000	6.820.000	-496.000	-7,3%
TOTAL ACTIVOS		2.482.719.485	2.224.245.164	258.474.321	11,6%

	Notas	2025	2024	VAR. ABS.	VAR. %
PASIVO:					
DEPOSITOS					
	Nota 10				
Depósito de Ahorro Contractual		203.024.115	135.483.691	67.540.424	49,9%
Depósito de Ahorro Permanente L.P		971.489.328	885.032.052	86.457.276	9,8%
Intereses de Ahorro Permanente		456.026.113	410.397.771	45.628.342	11,1%
		1.630.539.556	1.430.913.514	199.626.042	14,0%
CUENTAS POR PAGAR					
	Nota 11				
Retención Fuente Renta		1.974.906	1.571.954	402.952	25,6%
Retención y Aportes de Nomina		1.714.780	1.230.483	484.297	39,4%
Exigibilidades por Servicios de Recaudo		2.776.447	598.866	2.177.581	363,6%
Diversos			13.821.517	-13.821.517	-100,0%
		6.466.133	17.222.820	-10.756.687	-62,5%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS					
	Nota 11				
Impuesto a las Ventas por Pagar		8.148.230	8.008.737	139.493	1,7%
		8.148.230	8.008.737	139.493	1,7%
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS					
	Nota 12				
Fondo Social de Recreacion		9.044.072	7.164.315	1.879.757	26,2%
Fondo de Bienestar Social		20.177.612	9.664.486	10.513.126	108,8%
Fondo de Desarrollo Empresarial		18.402.291	8.522.534	9.879.757	115,9%
		47.623.975	25.351.335	22.272.640	87,9%
OTROS PASIVOS					
	Nota 13				
Obligaciones Laborales por Beneficios a		5.473.587	6.618.017	-1.144.430	-17,3%
Ingresos Recibidos para Terceros		4.674.332	1.278.213	3.396.119	265,7%
Otras Provisiones		17.834.676	25.125.000	-7.290.324	-29,0%
		27.982.595	33.021.230	-5.038.635	-15,3%
TOTAL PASIVO		1.720.760.489	1.514.517.636	206.242.853	13,6%
PATRIMONIO:					
	Nota 14				
CAPITAL SOCIAL					
Aportes Sociales y Revalorización		144.515.768	130.827.664	13.688.104	10,5%
		144.515.768	130.827.664	13.688.104	10,5%
RESERVAS					
Reservas para Proteccion de Aportes		336.918.698	317.159.184	19.759.514	6,2%
		336.918.698	317.159.184	19.759.514	6,2%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA					
Fondos Sociales Capitalizados		27.477.488	27.477.488	0	0,0%
Fondos para Revalorización de Aportes		96.430.737	92.208.409	4.222.328	4,6%
		123.908.225	119.685.897	4.222.328	3,5%
SUPERAVIT					
Auxilios y Donaciones		57.222.263	55.134.513	2.087.750	3,8%
Ganancias o Perdidas Acumuladas no Real		11.302.795	11.302.795	0	0,0%
		68.525.058	66.437.308	2.087.750	3,1%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO					
Excedente del Ejercicio		86.812.145	98.797.573	-11.985.428	-12,1%
		86.812.145	98.797.573	-11.985.428	-12,1%
OTROS RESULTADOS INTEGRAL					
Inversiones Grupo Aval		1.279.102	-23.180.098	24.459.200	-105,5%
		1.279.102	-23.180.098	24.459.200	-105,5%
TOTAL PATRIMONIO		761.958.996	709.727.528	52.231.468	7,4%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.482.719.485	2.224.245.164	258.474.321	11,6%


OSCAR ÁLVAREZ SERRANO
Gerente


LUZ MIREYA AGUILAR
Contadora T.P No.78143- T


LINNIBETH GUALDRÓN
Revisor Fiscal



FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

ACTIVO	Notas	PASIVO	Notas
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	Nota 04	DEPOSITOS	Nota 11
Caja	724.958	Depositos de Ahorro Contractual	203.024.115
Bancos y Fiducias	934.241.068	Depositos de Ahorro Permanente L.P	971.489.328
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	934.966.026	Intereses de Depositos de Ahorro Permanente	456.026.113
		TOTAL DEPOSITOS	1.630.539.556
ACTIVOS FINANCIEROS E INVERSIONES	Nota 06	CUENTAS POR PAGAR	Nota 12
Fondo de Liquidez	213.856.802	Retención en la Fuente Renta	1.974.906
Aportes Entidades Economia Solidaria	744.530	Retenciones y Aportes de Nomina	1.714.780
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	59.734.310	Exigibilidades por Servicios de Recaudo	0
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS E INVERSIONES	274.335.642	Diversos	2.776.447
		TOTAL CUENTAS POR PAGAR	6.466.133
CARTERA DE CREDITO	Nota 07	IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	Nota 12
CARTERA GENERAL DE CREDITOS		Impuesto a las Ventas por Pagar	8.148.230
Credito Ordinario	1.174.471.346	TOTAL IMPUESTO GRAVAMENES Y TASAS	8.148.230
Créditos Extraordinario	9.178.700	FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	Nota 13
Crédito Especial	46.818.400	Fondo Social de Recreación	9.044.072
Credito de Viaje	15.520.000	Fondo de Bienestar Social	20.177.612
Crédito Rotatorio	4.625.000	Fonde de Desarrollo Empresarial	18.402.291
TOTAL CARTERA DE CREDITO	1.250.613.446	TOTAL FONDOS SOCIALES MUTUALES Y	47.623.975
		OTROS PASIVOS	
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	Nota 07	Obligaciones Laborales por Beneficios a	Nota 14 5.473.587
Intereses Cartera Crédito	7.838.800	Ingresos Recibidos para Terceros	4.674.332
TOTAL INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	7.838.800	Otras Provisiones	17.834.676
DETERIORO GENERAL CARTERA CRÉDITOS	Nota 07	TOTAL OTROS PASIVOS	27.982.595
Deterioro General Cartera Créditos	(31.667.705)	TOTAL PASIVOS	1.720.760.489
TOTAL DETERIORO GENERAL CARTERA	(31.667.705)		
CONVENIOS POR COBRAR	Nota 08	PATRIMONIO	Nota 15
Servicios Medicos y Hospitalarios	474.796	CAPITAL SOCIAL	
Servicios Funerarios	446.300	Aportes Sociales y Revalorización	144.515.768
Seguro Voluntario Vehiculo	1.513.070	TOTAL CAPITAL SOCIAL	144.515.768
Otros Convenios	2.075.945		
TOTAL CONVENIOS POR COBRAR	4.510.111	RESERVAS	
		Reservas para Protección de Aportes	336.918.698
		TOTAL RESERVAS	336.918.698

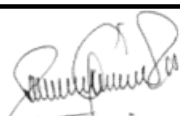


FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

CUENTAS POR COBRAR	Nota 08			FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	
Otras Cuentas por Cobrar				Fondos Sociales Capitalizados	27.477.488
Anticipo de Impuestos		780.005		Fondo para Revalorizacion de Aportes	96.430.737
Otras		13.636.520		TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	123.908.225
Otras Cuentas por Cobrar		21.382.640		SUPERAVIT	
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		35.799.165		Auxilios y Donaciones	57.222.263
				Ganancias o Perdidas Acumuladas No Real	11.302.795
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	Nota 10			TOTAL SUPERAVIT	68.525.058
Licencias		3.950.000		EXCEDENTES DEL EJERCICIO	
Programas y Aplicaciones Informaticas		5.255.578		Excedente del Ejercicio	86.812.145
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS		9.205.578		TOTAL EXCEDENTES DEL EJERCICIO	86.812.145
				OTROS RESULTADOS INTEGRAL	
AMORTIZACION ACUMULADA	Nota 10			Inversiones Grupo Aval	1.279.102
Activos Intangibles		(9.205.578)		TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRAL	1.279.102
TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA		(9.205.578)		TOTAL PATRIMONIO	761.958.996
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			2.476.395.485		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Nota 09				
Muebles y Equipo de Oficina		5.674.850			
Equipo de Computación y comunicación		14.813.965			
Depreciación Acumulada		(14.164.815)			
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		6.324.000			
TOTAL ACTIVOS		2.482.719.485		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.482.719.485


OSCAR ALVAREZ SERRANO
 Gerente


LUZ MIREYA AGUILAR
 Contadora T.P No.78143- T


LINNIBETH GUALDRÓN
 Revisor Fiscal




FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025 -2024
 Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

INGRESOS	NOTAS	2025	2024	VAR. ABS.	VAR. %
	Nota 15				
INGRESOS OPERACIONALES					
Servicio de Crédito		185.454.459	149.908.350	35.546.109	23,71%
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS					
Ingresos por Comisiones		120.200.421	119.300.713	899.708	0,75%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		305.654.880	269.209.063	36.445.817	13,54%
	Nota 16				
COSTO DE VENTAS					
Costo de Ventas y Prestacion de Servicios		62.157.533	57.491.951	4.665.582	8,12%
TOTAL COSTO DE VENTAS		62.157.533	57.491.951	4.665.582	8,12%
	Nota 17				
GASTOS DE ADMINISTRACION					
Gastos de Personal		124.761.797	103.048.771	21.713.026	21,07%
Gastos Generales		92.221.482	85.575.803	6.645.679	7,77%
Deterioro General de Cartera		3.600.000	4.800.000	-1.200.000	-25,00%
Depreciaciones		496.000	620.000	-124.000	-20,00%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		221.079.279	194.047.674	27.031.605	13,93%
EXCEDENTE NETO OPERACIONAL		22.418.068	17.669.438	4.748.630	26,87%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
Financieros		72.152.809	81.382.712	-9.229.903	-11,34%
Dividendos y Participaciones		10.180.749	10.011.736	169.013	1,68%
Diversos		308.700	601.501	-292.801	-48,68%
Incapacidades		2.582.351	0	2.582.351	0,00%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		85.224.609	91.995.949	-6.771.340	-7,36%
GASTOS NO OPERACIONALES					
Gastos Financieros		14.114.135	10.504.155	3.609.980	34,37%
Gastos Diversos		6.716.397	363.659	6.352.738	1746,89%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		20.830.532	10.867.814	9.962.718	91,67%
EXCEDENTE NETO NO OPERACIONAL		64.394.077	81.128.135	-16.734.058	-20,63%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		86.812.145	98.797.573	-11.985.428	-12,13%


OSCAR ALVAREZ SERRANO
 Gerente


LUZ MIREYA AGUILAR
 Contadora T.P No.78143- T


LINNIBETH GUALDRÓN
 Revisor Fiscal

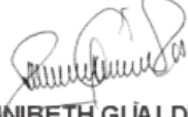


FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO A DICIEMBRE 2025-2024
 Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

CONCEPTOS	SALDOS DIC 31/2024	AUMENTO	DISMINUCION	SALDOS DIC 31/2025
CAPITAL SOCIAL	130.827.664	13.688.104	0	144.515.768
Aportes Sociales y Revalorizacion	130.827.664	13.688.104	0	144.515.768
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	119.685.897	4.222.328	0	123.908.225
Fondos Sociales Capitalizados	27.477.488	0	0	27.477.488
Fondos para Revalorizacion de Aportes	92.208.409	4.222.328	0	96.430.737
RESERVAS	317.159.184	19.759.514	0	336.918.698
Reservas para Proteccion de Aportes	317.159.184	19.759.514	0	336.918.698
SUPERAVIT	66.437.308	2.087.750	0	68.525.058
Auxilios y Donaciones	55.134.513	2.087.750	0	57.222.263
Ganancias o Perdidas Acumuladas No Real	11.302.795			11.302.795
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	98.797.573	0	11.985.428	86.812.145
Excedente del Ejercicio	98.797.573	0	11.985.428	86.812.145
OTROS RESULTADOS INTEGRAL				
Inversiones Grupo Aval	-23.180.098	24.459.200	0	1.279.102
TOTAL PATRIMONIO	709.727.528	64.216.896	11.985.428	761.958.996


OSCAR ALVAREZ SERRANO
 Gerente


LUZ MIREYA AGUILAR
 Contadora T.P No.78143- T


LINNIBETH GUALDRÓN
 Revisor Fiscal

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS



A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

**FONDO DE EMPLEADOS FUNDACIÓN COLEGIO UIS "FECUIS"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2025 - 2024
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

El FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS FECUIS es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de asociados ilimitado; constituida de acuerdo con las leyes colombianas, mediante Certificado de Existencia 4893 del 18 de diciembre de 1991 expedido por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativa "DANSOCIAL" hoy Superintendencia de la Economía Solidaria "SUPERSOLIDARIA"; tiene como objeto principal estrechar lazos de solidaridad y compañerismo entre los asociados, fomentar el espíritu de ahorro y contribuir al mejoramiento social de los asociados y sus familias mediante servicios de crédito y la prestación de otros servicios y suministro de bienes sin ánimo de lucro, que pueden ser extensivos a la comunidad educativa de la Fundación Colegio UIS y en general al sector educativo regional nacional, con domicilio principal en la ciudad de Floridablanca en la Sede de la Fundación Colegio UIS en la vía a Ruitoque Bajo No. 27-240.

Está regido por las normas, Leyes, Decretos, Circular Básica Jurídica, Circular Básica Contable y Financiera, su Estatuto, Reglamentos internos y en general por las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y por los principios universales del sector solidario.

FECUIS, entidad identificada con el número de NIT 800.161.400-5, se encuentra inscrita ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga bajo Inscripción No. 05-500545-22 del 28 de febrero de 1997. Última reforma de estatutos según acta de Asamblea de asociados No. 38 de marzo 29 de 2025. Esta entidad es vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se encuentra dentro del tercer nivel de supervisión.

Los asociados del Fondo de Empleados FECUIS son los trabajadores, extrabajadores, pensionados y otros vinculados a la Fundación Colegio UIS.

NOTA 2. NORMATIVIDAD VIGENTE

Estándar Contable Aplicado

Los Estados Financieros Comparativos NIIF: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado Cambios en el Patrimonio, presentan las cifras correspondientes al año 2025, comparadas con el año 2024, dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas y dinámica, como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis.

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, el Fondo de Empleados FECUIS está obligado a converger de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). El Fondo de Empleados FECUIS pertenece al Grupo 2.

El año 2014 correspondió a la etapa de preparación para la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En el año 2015 se remitió a la Superintendencia el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), de acuerdo con el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2, establecido en el artículo 3 del Decreto 3022 de 2013.

A partir del 01 de enero de 2016 el Fondo de Empleados FECUIS lleva la contabilidad y presenta sus Estados Financieros de acuerdo con la Norma Internacional de información financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) Versión 2009 emanada del IASB contenidas en el anexo 2 y 2.1 del Decreto 2420 del 14 de diciembre 2015 del Ministerio de Comercio, industria y Turismo; y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del Decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre

la cartera de crédito, su deterioro y los aportes sociales tal y como se señala además en la Circular Externa 006 de enero de 2017 emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria. La preparación de los estados financieros y revelaciones, tienen como fuente de consulta la Guía de Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar, así como la taxonomía NIIF para PYMES emanadas ambas del IASB.

Aspectos Legales

El Fondo de Empleados FECUIS aplica las normas vigentes para el sector Solidario en especial las siguientes:

Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010

Ley 79 de diciembre 23 de 1988

Ley 454 de agosto 4 de 1998

Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008, de la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable. Circular Básica Jurídica No 0007 de octubre de 2008 Circular Básica Jurídica No. 006 de febrero 24 de 2015

Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, Único reglamentario de las Normas de Contabilidad, de información Financiera y de Aseguramiento de la información.

Ley 1391 de 2010

Decreto 3022 de 2013

Circular Externa 04 de enero 27-2017

Catálogo de Cuentas

La entidad utiliza a partir del 1º de enero de 2016 el Catálogo Único de Información Financiera con fines de Supervisión, creado por la Superintendencia de la Economía Solidaria según resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 adaptándolos a los reportes de los entes de control para propósitos de presentación y revelación adecuada.

Reportes a Entidades de Control

El Fondo de Empleados FECUIS efectúa los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria — SES, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme a su nivel de supervisión, a través del aplicativo SICSES. Así mismo, emite los reportes establecidos por las demás entidades del Estado.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Unidad de Medida

La moneda funcional de registro y reporte de las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos, de acuerdo con las disposiciones legales, es el peso colombiano.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo: Circulante en caja y saldos de depósitos a la vista de FECUIS representados en: (cuentas de ahorro, corrientes y fiducias).

Equivalentes al efectivo: Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Más que ser una actividad de operación, financiación o inversión, el efectivo y equivalente al efectivo comprende: Saldo de caja general, Saldos en cuentas con entidades financieras, fondos fiduciarios a la vista, saldos en cuentas en entidades cooperativas y saldos en fondos de liquidez.

Instrumentos de Medición

Se consideran instrumentos de financiación por FECUIS: Las inversiones de deuda (CDT, Bonos y similares), la Cartera de Créditos (préstamos por cobrar), los Depósitos de los Asociados y las obligaciones financieras. Las inversiones de deuda que son instrumentos de financiación al costo amortizado y están pactadas a 90 días o menos o le faltan 90 días o menos para su redención (vencimiento), se presentan como parte de los componentes del efectivo y equivalentes del efectivo.

FECUIS brinda créditos y servicios a sus asociados, a cambio de un rendimiento. El interés es una remuneración por la administración del dinero y el riesgo de crédito que se asocian con el instrumento.

No fue necesario crear instrumentos de medición por cuanto la cartera y sus intereses se pagan en su mayoría, cumplidamente por parte de los asociados mediante descuento por nómina y si se llega a presentar el caso de asociados retirados con deuda a favor de FECUIS, se genera el crédito sin libranza soportada con los demás documentos pagarés y se hace el seguimiento del pago oportuno.

En el caso de los pasivos, se paga oportunamente a los proveedores y se reintegran los ahorros y aportes a los asociados retirados y/o ahorros programados, dentro del tiempo establecido en el estatuto. FECUIS debe identificar cuándo reconocer una pérdida o deterioro del valor (o la reversión de una pérdida por deterioro del valor).

Fondo de Liquidez

Recursos que por mandato legal del capítulo XIV — Numeral 1 de la Circular Básica Contable, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos. A estos títulos se les hace un seguimiento para verificar que se mantenga el porcentaje establecido según la Ley y los estatutos de FECUIS. Así mismo, se corrobora mensualmente con base en la certificación expedida por la entidad financiera, donde se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

Cartera de Créditos y Obligaciones Financieras

Costo Amortizado: (Préstamos por cobrar y pagar) operaciones de mutuo acuerdo formalizadas a través de pagarés y documentos similares que constituyen una operación de financiación en la cual se pacta el pago de intereses fijos o variables al plazo, los cuales se deben causar mensualmente efectuando el respectivo cálculo de la tasa interna de retorno para el período causado al cierre del mes bien sea mes completo o solo algunos días. Incluye para la presentación los intereses causados. La medición de la cartera de crédito se hará conforme a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Cuentas por Cobrar y Pagar Corrientes al Costo Histórico

Los instrumentos de deuda (cartera de créditos, pagarés y cuentas por cobrar) deben poseer rendimientos fijos, rendimientos equivalentes a una tasa de interés observable o cotizado de referencia única, o una combinación de estas tasas fijas y variables.

Surgen de operaciones comerciales de corto plazo o corrientes (máximo 12 meses) ocasionadas por la venta de bienes y servicios directamente o a través de convenios, así como pagos efectuados a

nombre de los asociados que deben reintegrar a la entidad, aunque sea de forma diferida en un plazo no mayor al corriente, así como otras cuentas por cobrar resultantes de saldos a favor en impuestos, anticipos a contratista y empleados y valores descontados por el sistema de libranza a los asociados que se encuentran pendientes de pago a favor de FECUIS. En este tipo de transacciones normalmente no se pacta financiación.

FECUIS brinda servicios a sus asociados a través de convenios, actuando como financiador o recaudador de dichos bienes o servicios adquiridos por el asociado con el tercero (proveedor).

Inversiones

Inversiones de Patrimonio a valor razonable: no forma parte del objeto social de FECUIS, sin embargo, el Fondo de Empleados invierte los excesos de liquidez en acciones, certificados de depósito a término, previa autorización de la Junta Directiva que reúnan las condiciones de Alta o media Bursatilidad y Rentabilidad, adquisición a través del mercado de valores formal y en títulos de empresas colombianas o en entidades financieras nacionales.

Activos financieros disponibles para la venta: Estas inversiones se encuentran en el Estado de Situación Financiera y son medidas al costo, adicionando los costos de la transacción directamente atribuibles. Los activos financieros disponibles para la venta, su valor no se ha deteriorado, por lo que no presenta ajustes, estos activos que son cotizados se basan en los precios actuales de cotización bursátil. Los dividendos producto de estas inversiones disponibles para la venta se acreditan como ingresos financieros en el estado de resultados.

Cartera de Créditos:

En FECUIS, la Cartera de Créditos es su activo más representativo, compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de créditos y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado. Los recursos para el otorgamiento de los créditos son obtenidos de recursos propios, como son el recaudo mensual de los aportes sociales, captaciones de ahorros y los abonos a créditos que se recaudan cada mes de los asociados.

Conforme a lo instruido en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la cartera se califica y provisiona contablemente conforme a lo allí establecido. Esta cartera de crédito es un instrumento financiero porque se convierte en contratos (pagarés) que dan lugar a activos financieros de FECUIS los cuales se formalizan a través de los desembolsos, con los pagarés, libranzas y documentos similares que son la garantía y aval firmados por los asociados del FONDO.

Cuentas Por Cobrar y Otras:

Representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, deudores patronales y complementarios en desarrollo de su objeto social, tales como: comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad del fondo, deben corresponder a operaciones corrientes (máximo 12 meses) por la venta de bienes y servicios, anticipos y similares que no son operaciones de financiación y que no tienen intereses.

Propiedad, Planta y Equipo

FECUIS reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan con las siguientes condiciones:

- A. Es probable que FECUIS obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida.
- B. El costo de la partida pueda medirse con fiabilidad (La información es fiable cuando es completa, neutral y libre de error).
- C. Se mantengan para su uso en la prestación de los servicios, o con propósitos administrativos.
- D. Activos Tangibles
- E. Se esperan usar por más de un período.

Medición

FECUIS medirá un elemento de propiedad planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedad planta y equipo para FECUIS comprenderá:

- A. El precio de adquisición
- B. Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.
- C. Costos directamente atribuibles a la ubicación del activo.

Para FECUIS serán activos controlados aquellos cuyo costo de adquisición sea mayor a cuatro (4) SMLMV.

Deterioro

FECUIS al cierre del ejercicio anual, o cuando tenga conocimiento de un hecho inusual, efectuará la evaluación del deterioro de su propiedad planta y equipo.

Revelación

FECUIS revelará cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada, según sus características y de acuerdo con la presentación de los estados financieros.

Presentación

FECUIS clasificó la propiedad planta y equipo, como activo no corriente dentro del estado de situación financiera.

Activos Intangibles

En FECUIS los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin contenido físico, que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por la empresa. Se reconocen al costo, incluye el costo de adquisición menos los descuentos y los costos complementarios relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible. La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto o costo de otro activo, determinada por el método lineal, basada en la vida útil estimada que le sea asignada conforme a la clase de activo intangible. En el estado financiero se encuentran como activos no corrientes

Pasivos

Pasivos Financieros

El pasivo financiero surge por el compromiso de FECUIS de entregar dinero u otros instrumentos financieros si se dan ciertas condiciones. Al igual que los activos financieros, la condición de poder valorar de forma fiable el pasivo financiero es imprescindible para su reconocimiento en el balance de situación financiera.

Corresponden a los depósitos de los asociados, obligaciones financieras y otros pasivos que son instrumentos de financiación a favor de FECUIS por los cuales se pactan rendimientos financieros a favor del acreedor bajo las modalidades de Ahorro permanente, ahorro contractual o programado. Todo lo anterior debidamente reglamentado por la Junta Directiva.

Dentro de los ahorros obligatorios u ordinarios y conforme lo establece la Ley y los Estatutos los asociados se obligan a hacer aportes individuales periódicos y ahorrar en forma permanente en los montos allí estipulados. Estos aportes desde su origen constituyen garantía a favor de FECUIS por las obligaciones que haya adquirido el asociado.

Los ahorros voluntarios provienen del ahorro, que realizan los asociados voluntariamente, que son exigibles en cualquier momento por el asociado, es decir, están disponibles y son manejados a través de ahorro contractual donde se define la destinación y plazo que dependiendo de la permanencia pueden generar intereses. Requisitos estos definidos en el reglamento.

Pasivos Corrientes medidos al Costo Histórico:

Cuentas por pagar y Otras

El Fondo de Empleados FECUIS está autorizado para captar ahorros de manera exclusiva en sus asociados y tiene la obligación legal de contar con seguro de depósitos. El pago de intereses se causa mensualmente por el método del interés efectivo, se capitalizan en el ahorro contractual y se registran como cuenta por pagar. En el momento del abono en cuenta de los rendimientos financieros, se practican las respectivas retenciones en la fuente por rendimientos financieros (anticipo de impuesto de renta). Los ahorros permanentes se devuelven junto con los aportes al momento del retiro del asociado previo cruce con las obligaciones pendientes del asociado con FECUIS por cualquier concepto, de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

Impuestos

Impuesto de Renta y Complementarios

Son las obligaciones que debe cumplir FECUIS como agente retenedor del Impuesto de Renta de conformidad con las bases y tasas establecidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, en los plazos establecidos para presentar y pagar las declaraciones tributarias, así como la obligación de emitir los respectivos certificados por las retenciones aplicadas durante cada vigencia fiscal.

Impuesto de industria y Comercio

Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos del Fondo. La entidad es sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal del Municipio de Floridablanca. Al igual que en el anterior tributo, teniendo en cuenta las bases, tarifas, plazos de presentación, pago y generación de los certificados.

Impuesto al Valor Agregado

Fecuis es sujeto Pasivo por los ingresos gravados los cuales son debidamente facturados, pero no tiene la obligación de facturar sus ingresos provenientes de la actividad de ahorro y crédito. El IVA pagado en la compra de bienes gravados se trata como gasto.

Información Exógena

FECUIS reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimiento de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio de Floridablanca conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

Beneficio a Empleados

Comprende los diferentes emolumentos que FECUIS proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo. En ellos se encuentran salario mensual, prima de servicios, auxilio anual de cesantías, intereses a las cesantías. Adicionalmente tienen derechos a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles llamado vacaciones, así mismo pagar los aportes al sistema de seguridad social en salud, pago de parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación), cada uno en la proporción que le corresponde conforme a la normatividad vigente en Colombia. Finalmente, como compensación extralegal, FECUIS otorga 30 días de salario como prima extralegal a sus empleados que tengan más de dos años de antigüedad en la entidad.

Fondos Sociales

De acuerdo con los artículos 10, 54 y 56 de la ley 79 de 1988 reglamentada por el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria, las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente período contable, según disposición de Asamblea.

FECUIS, revelará el movimiento anual de cada uno de los fondos sociales de manera comparativa con el año anterior así: Saldo Inicial más entradas separando cada uno de los conceptos señalados en la medición posterior, menos las salidas estableciendo para cada concepto el monto total y el total de beneficiarios.

Según conceptos del Consejo Técnico de la Contaduría Pública el tratamiento que se debe dar a los Fondos Sociales en los estados financieros de las entidades del sector solidario es el de patrimonio y no el de pasivo. Sin embargo, la Superintendencia de la Economía Solidaria no se ha pronunciado al respecto y tampoco ha modificado el catálogo de información financiera con fines de supervisión, por lo tanto, FECUIS presenta los Fondos Sociales en el pasivo según lo establecido en el Capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008.

Patrimonio

Aportes Sociales

Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a FECUIS, mediante cuotas periódicas en dinero. Estos aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la Honorable Asamblea de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la

pérdida del poder adquisitivo del dinero (inflación). Ningún asociado como persona natural podrá tener más de un diez por ciento (10%) de los aportes sociales globales de FECUIS.

Los aportes de los asociados quedan directamente afectados desde su origen a favor de FECUIS como garantía de las obligaciones que contraigan con FECUIS. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de asociados y se les descuenta la parte proporcional de las pérdidas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes

Capital permanentemente restringido: El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, debidamente pagados, será la suma de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, según el artículo 14 del Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia del Fondo.

Los aportes serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado. FECUIS dispondrá de un plazo de treinta (30) días para proceder a la devolución de aportes contados a partir de la fecha de aceptación del retiro por la Junta Directiva.

Revalorización de Aportes:

Es una forma de reconocer la pérdida del poder adquisitivo constante de los aportes, toda vez que estos se consideran un capital de riesgo y no generan rendimiento alguno. Los fondos de empleados pueden mantener el poder adquisitivo constante de los aportes sociales individuales de sus asociados incrementándolos anualmente hasta un tope máximo igual al IPC certificado por el DANE para el año inmediatamente anterior. Esta revalorización se efectuará con cargo al fondo que se haya constituido para tal fin previa autorización de la Asamblea General, con recursos provenientes del remanente de los excedentes del ejercicio de cada año. En caso de no haberse aprobado la revalorización o capitalización en períodos anteriores, esta no podrá realizarse con retroactividad por tanto no podrá ser acumulable.

Reservas y Fondos Patrimoniales

Representa las apropiaciones de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de Asociados, con el objeto de cumplir disposiciones legales estatutarias o para fines específicos.

Reserva para protección de Aportes

Valor apropiado de los excedentes o resultado positivo acorde a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. El objetivo principal es absorber pérdidas futuras. Sirven además para el apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio de la entidad. Por principio económico en el sector solidario se establece la irrepertibilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial

Ingresos

Ingresos de Actividades Ordinarias

La entidad solidaria FECUIS medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por cuenta propia y corresponderán a los siguientes:

- A. Intereses por la cartera de crédito (líneas de crédito, servicios, etc. establecidos en el reglamento de crédito) o instrumentos de deuda.*
- B. Ingresos por el rendimiento de las inversiones, efectivo o equivalente.*

C. Recuperación de deterioro de los instrumentos de deuda.

Serán ganancias para FECUIS cualquier ingreso percibido por la disposición de propiedad, planta y equipo, así como los ingresos inusuales o no recurrentes, que no estén contemplados como ordinarios en la presente política.

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación. Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la acusación de los intereses de cartera de créditos a partir de los 60 días de mora, los cuales se revelan como activos contingentes mientras se produce su recaudo.

Gastos, Costos y Excedentes

Gastos y Costos.

FECUIS presentará un desglose de los gastos utilizando una clasificación basada en la función de los gastos. Se revelarán los costos separados de los gastos.

Adicionalmente FECUIS mostrará como un gasto independiente los gastos en que incurra en beneficio de los asociados teniendo en cuenta su naturaleza de economía solidaria como son: gastos de educación, solidaridad, recreación, previsión, cultura, obsequios, fiestas y gastos similares, así como los gastos de funcionamiento de los órganos de administración y control elegidos democráticamente y de los comités nombrados por la Junta Directiva.

Excedentes

La Ley 79 de 1988 establece en el artículo 10 la posibilidad de prestar servicios a terceros, caso en el cual los excedentes obtenidos deben ser llevados a un fondo especial en el patrimonio no susceptible de repartición. FECUIS no presta servicios a terceros.

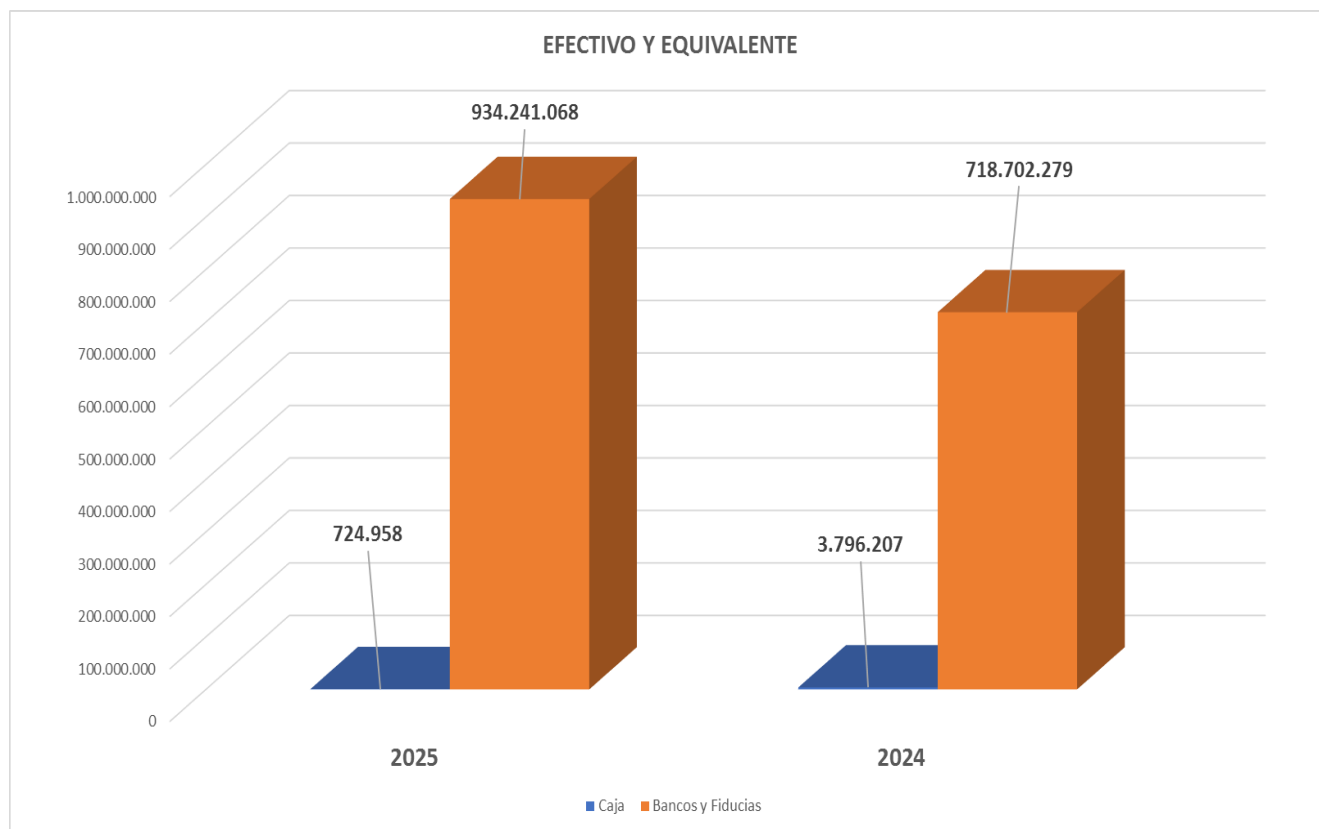
Por tanto, el excedente que se menciona en el Estatuto Tributario es el mismo excedente que se pone a disposición de la Asamblea y sobre el que se aplica el artículo 10, 54, 55 y 56 de la Ley 79 de 1988. Este excedente es el que se presenta en el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera que aprueba la Asamblea. Estos estados financieros deberán ser preparados conforme a las NIIF para ser certificados, dictaminados y luego aprobados por la Asamblea.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Esta cuenta presenta una variación del 29.4% durante el período 2025-2024, por pagos y abonos recibidos los cuales se reflejan en las cuentas bancarias y caja, mostrando que FECUIS cuenta con la liquidez para el pago de sus obligaciones, giro de créditos a asociados y los demás gastos operativos. Los fondos fiduciarios hacen parte del equivalente al efectivo y se ve reflejado su saldo a la fecha.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE	2025	2024
Caja	724.958	3.796.207
Bancos y Fiducias	934.241.068	718.702.279
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	934.966.026	722.498.486

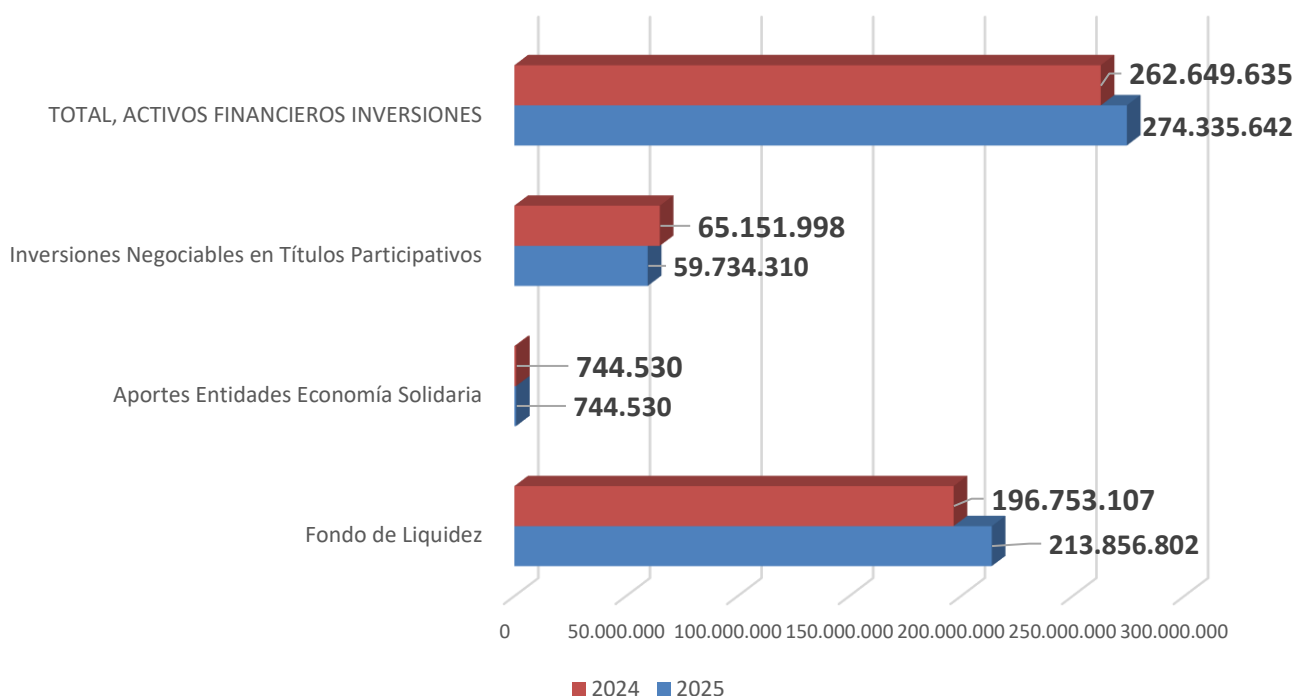


NOTA 5: ACTIVOS FINANCIEROS E INVERSIONES

Se registra un aumento del 4.4% en la cuenta de inversiones, las cuales están representadas por activos financieros medidos a valor razonable hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

ACTIVOS FINANCIEROS	2025	2024
Fondo de Liquidez	213.856.802	196.753.107
Aportes Entidades Economía Solidaria	744.530	744.530
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	59.734.310	65.151.998
TOTAL, ACTIVOS FINANCIEROS INVERSIONES	274.335.642	262.649.635

ACTIVOS FINANCIEROS

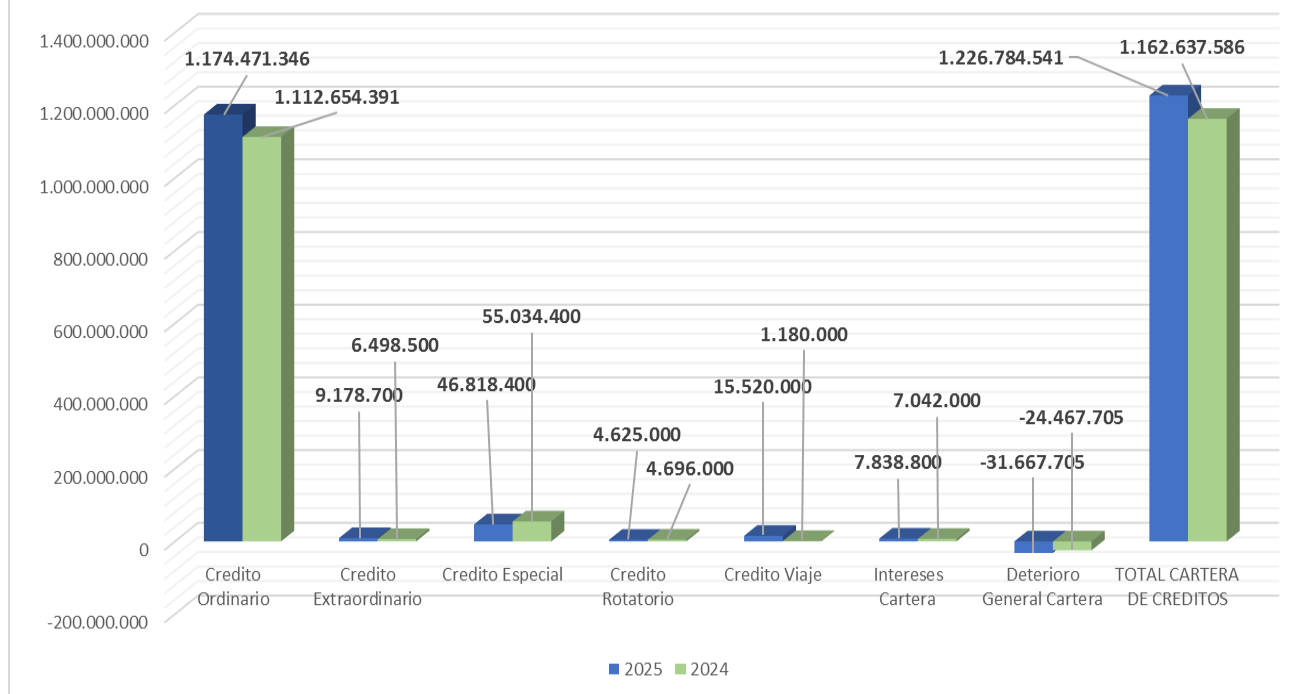


NOTA 6: CARTERA DE CREDITOS

Este rubro corresponde a los préstamos aprobados y girados a los asociados bajo la modalidad de créditos con y sin libranza, convenios por cobrar a corto y largo plazo de acuerdo con el reglamento de créditos, los cuales se encuentran garantizados con los aportes, ahorros, pagarés, así como los deudores solidarios, hipotecas o prendas sin tenencia y el seguro de vida deudores. El riesgo de cartera del fondo no es representativo teniendo en cuenta que este rubro es el más significativo del activo y está debidamente cubierto. Para el período presentó un incremento del 5.51%

CARTERA DE CREDITOS	2025	2024
Crédito Ordinario	1.174.471.346	1.112.654.391
Crédito Extraordinario	9.178.700	6.498.500
Crédito Especial	46.818.400	55.034.400
Crédito Rotatorio	4.625.000	4.696.000
Crédito Viaje	15.520.000	1.180.000
Intereses Cartera	7.838.800	7.042.000
Deterioro General Cartera	-31.667.705	-24.467.705
TOTAL CARTERA DE CREDITOS	1.226.784.541	1.162.637.586

CARTERA DE CREDITOS



NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR

Este rubro disminuyo en un 36% respecto al 2024 por lo cual el Fondo de empleados FECUIS cumplió con la estipulado en la Circular Básica contable y Financiera (Circular Externa Nro. 004 de 2008). En donde el valor más representativo corresponde a otras cuentas por cobrar, ingreso por convenio de recaudo de transporte.

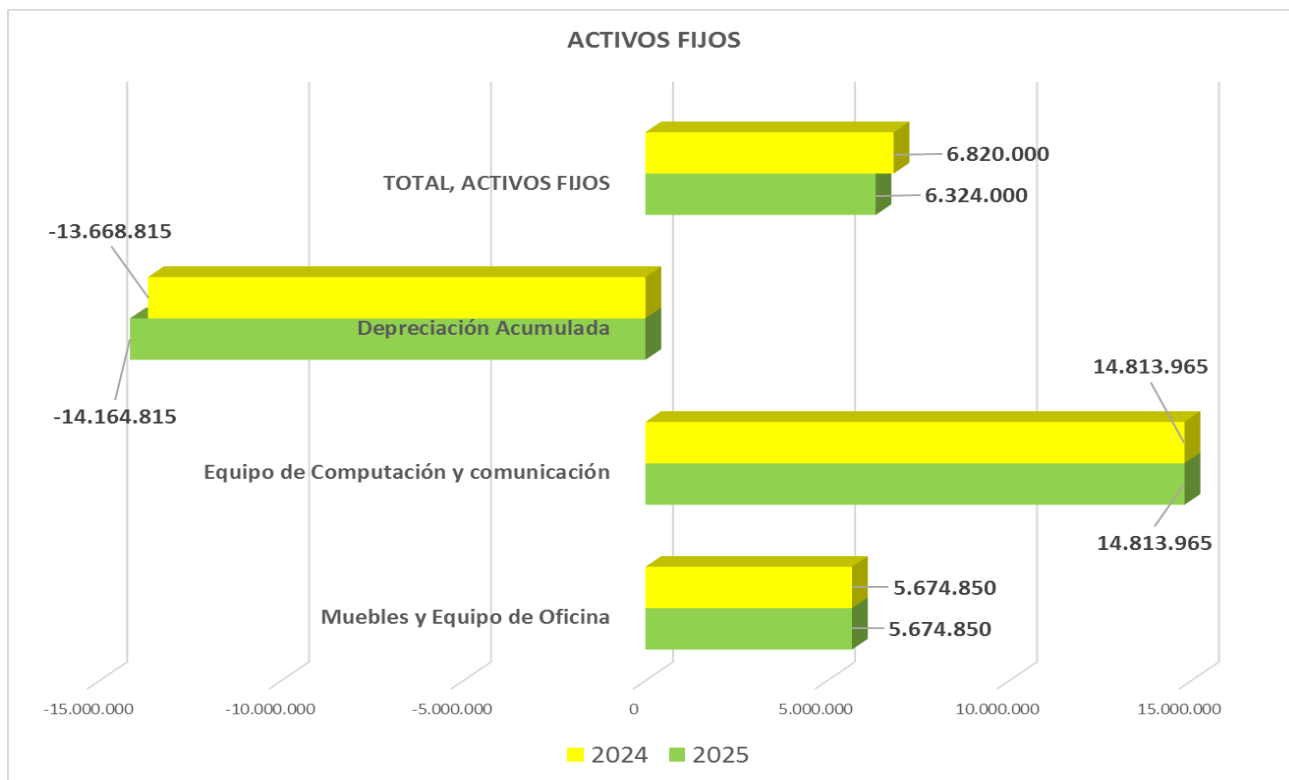
CUENTAS POR COBRAR	2025	2024
Servicios Médicos y Hospitalarios	474.796	1.640.634
Servicios Funerarios	446.300	420.010
Seguro Voluntario Vehículo	1.513.070	2.512.269
Otros Convenios	2.075.945	4.464.087
Anticipo de Impuestos	780.005	1.414.119
Otras Cuentas	13.636.520	15.252.357
Otras Cuentas por Cobrar	21.382.640	37.415.980
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	40.309.276	63.119.456



NOTA 8: PROPIEDAD DE PLANTA Y EQUIPO.

Está conformado por los equipos que posee FECUIS para el desarrollo y giro normal de sus operaciones. Se registra el costo de adquisición y su depreciación se calcula por el método de línea recta aplicado mensualmente. Los bienes se están depreciando.

ACTIVOS FIJOS	2025	2024
Muebles y Equipo de Oficina	5.674.850	5.674.850
Equipo de Computación y comunicación	14.813.965	14.813.965
Depreciación Acumulada	-14.164.815	-13.668.815
TOTAL, ACTIVOS FIJOS	6.324.000	6.820.000



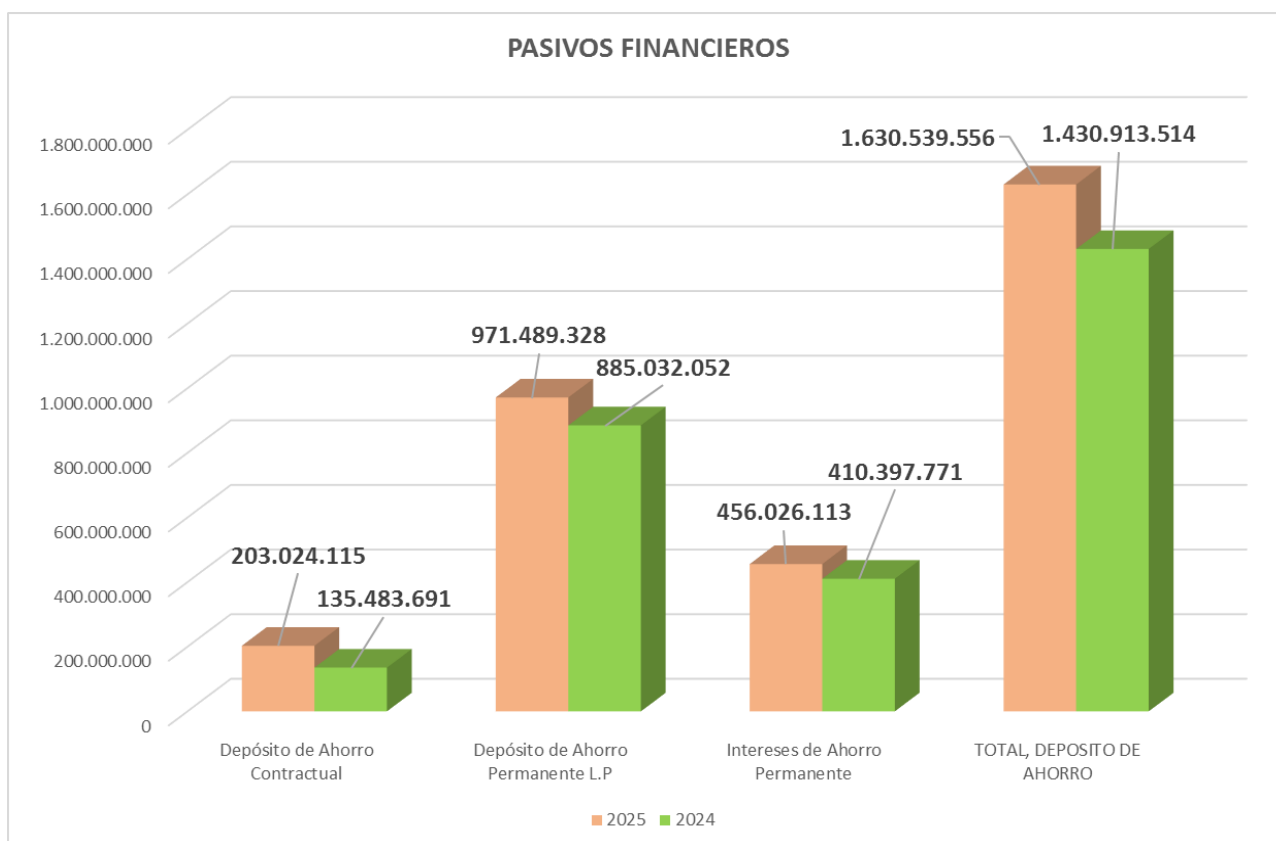
NOTA 9: ACTIVOS INTANGIBLES

Los Activos Intangibles corresponden a activos que no se tienen físicamente, pero generan beneficios para la entidad como son los programas usados y sus licencias, estos no se emplean como recurso de liquidez. Para este período estos activos fueron amortizados en su totalidad.

NOTA 10: PASIVOS FINANCIEROS

Los depósitos están conformados por los diversos aportes constituidos por el ahorro permanente y los ahorros contractuales voluntarios de corto o largo plazo, incluidos los ahorros extraordinarios realizados por los asociados de acuerdo con el reglamento vigente. Para tales efectos, tienen el carácter de pasivos financieros y forman parte de los recursos disponibles para el desarrollo del objeto social del fondo. Estos ahorros son remunerados anualmente en proporción determinada por la Junta Directiva.

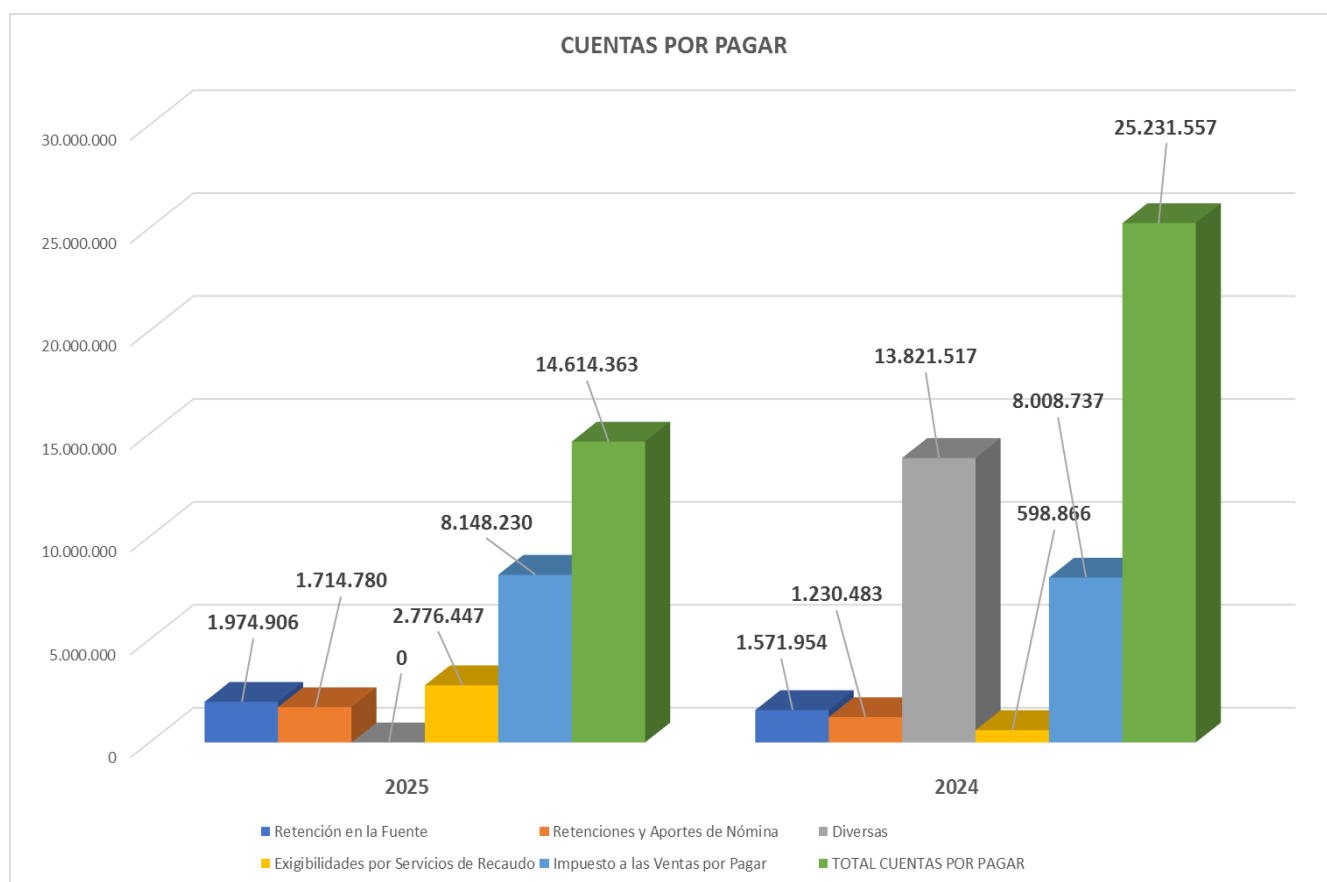
PASIVOS FINANCIEROS	2025	2024
Depósito de Ahorro Contractual	203.024.115	135.483.691
Depósito de Ahorro Permanente L. P	971.489.328	885.032.052
Intereses de Ahorro Permanente	456.026.113	410.397.771
TOTAL DEPOSITO DE AHORRO	1.630.539.556	1.430.913.514



NOTA 11: CUENTAS POR PAGAR

Está conformado por el registro de importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago como son proveedores, valores causados por costos y gastos incurridos en el desarrollo de las actividades, retenciones e impuestos y las obligaciones a cargo de la entidad con terceros varios.

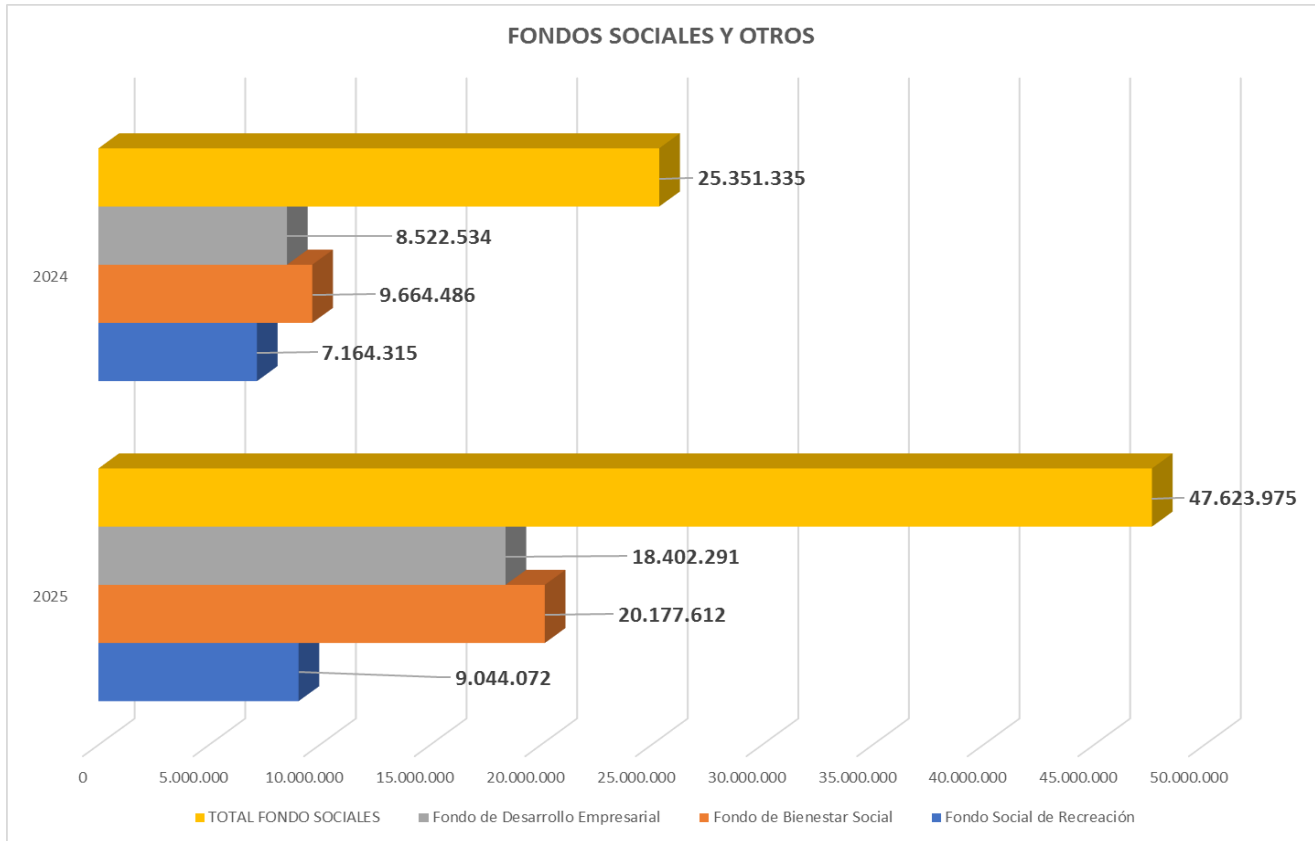
CUENTAS POR PAGAR	2025	2024
Retención en la Fuente	1.974.906	1.571.954
Retenciones y Aportes de Nómina	1.714.780	1.230.483
Diversas	0	13.821.517
Exigibilidades por Servicios de Recaudo	2.776.447	598.866
Impuesto a las Ventas por Pagar	8.148.230	8.008.737
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	14.614.363	25.231.557



NOTA 12: FONDOS SOCIALES Y OTROS

Son los recursos apropiados de los excedentes de ejercicios anteriores, que fueron aprobados por la Asamblea general, destinados para las diferentes actividades de los asociados de conformidad con los estatutos y de acuerdo con los objetivos establecidos en cada fondo. El fondo de recreación, el de Bienestar Social y de Desarrollo Empresarial se provisionaron durante el 2025 con los valores autorizados por la Asamblea General de Asociados de la distribución de excedentes del año 2024. Los excedentes de estos fondos deben tener para el año 2026, las aplicaciones que determine la presente asamblea.

FONDOS SOCIALES Y OTROS	2025	2024
Fondo Social de Recreación	9.044.072	7.164.315
Fondo de Bienestar Social	20.177.612	9.664.486
Fondo de Desarrollo Empresarial	18.402.291	8.522.534
TOTAL FONDO SOCIALES	47.623.975	25.351.335



NOTA 13: OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

FECUIS durante la vigencia fiscal 2025 realizó el pago de las obligaciones laborales en las fechas indicadas conforme a las obligaciones establecidas por ley.

NOTA 14: PATRIMONIO / ACTIVO NETO

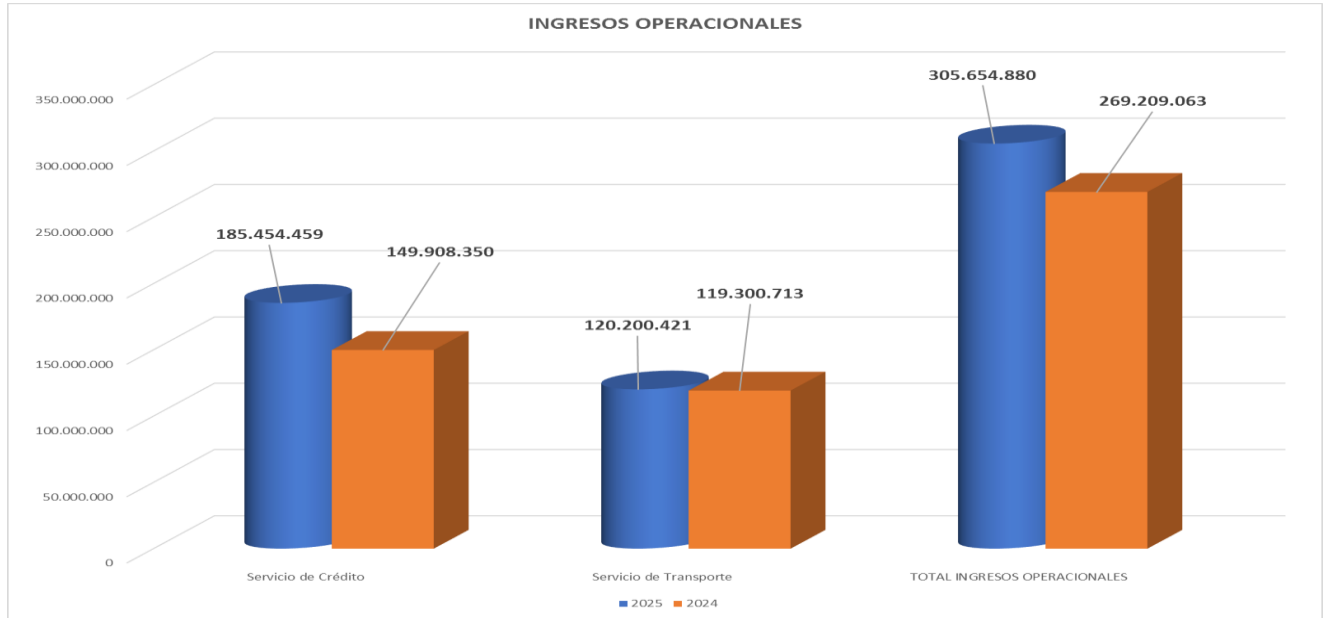
El capital social se conforma de los aportes sociales, los cuales corresponden a la cuota periódica recibida de los asociados por descuento de nómina mensualmente, las reservas de protección de aportes, fondo de destinación específica, el superávit, excedentes del ejercicio y los resultados acumulados por adopción a NIIF por primera vez.

NOTA 15: INGRESOS

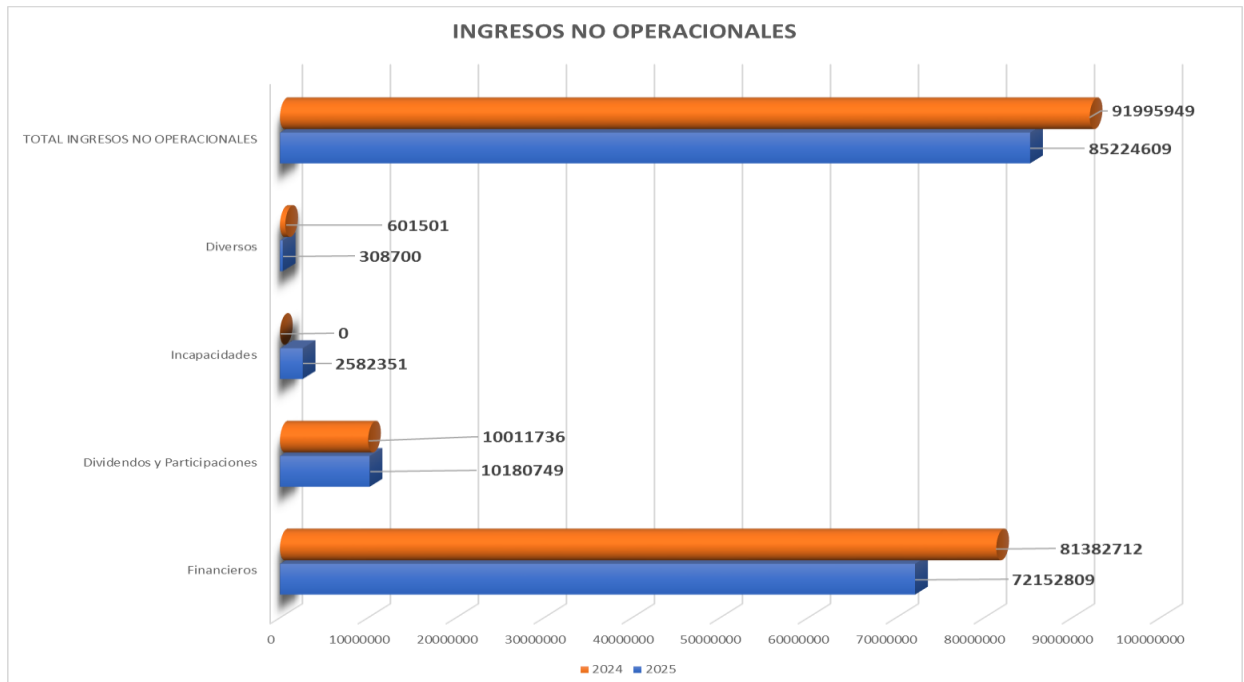
Los ingresos de las actividades ordinarias provienen de los intereses de los créditos otorgados a los asociados en las diferentes modalidades. Los otros ingresos fueron obtenidos de los rendimientos financieros, por dividendos y por valorización de las inversiones.

Los ingresos operacionales por servicio de crédito presentan un aumento proporcional al incremento de la cartera de crédito con respecto de la vigencia anterior.

INGRESOS OPERACIONALES	2025	2024
Servicio de Crédito	185.454.459	149.908.350
Servicio de Transporte	120.200.421	119.300.713
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	305.654.880	269.209.063



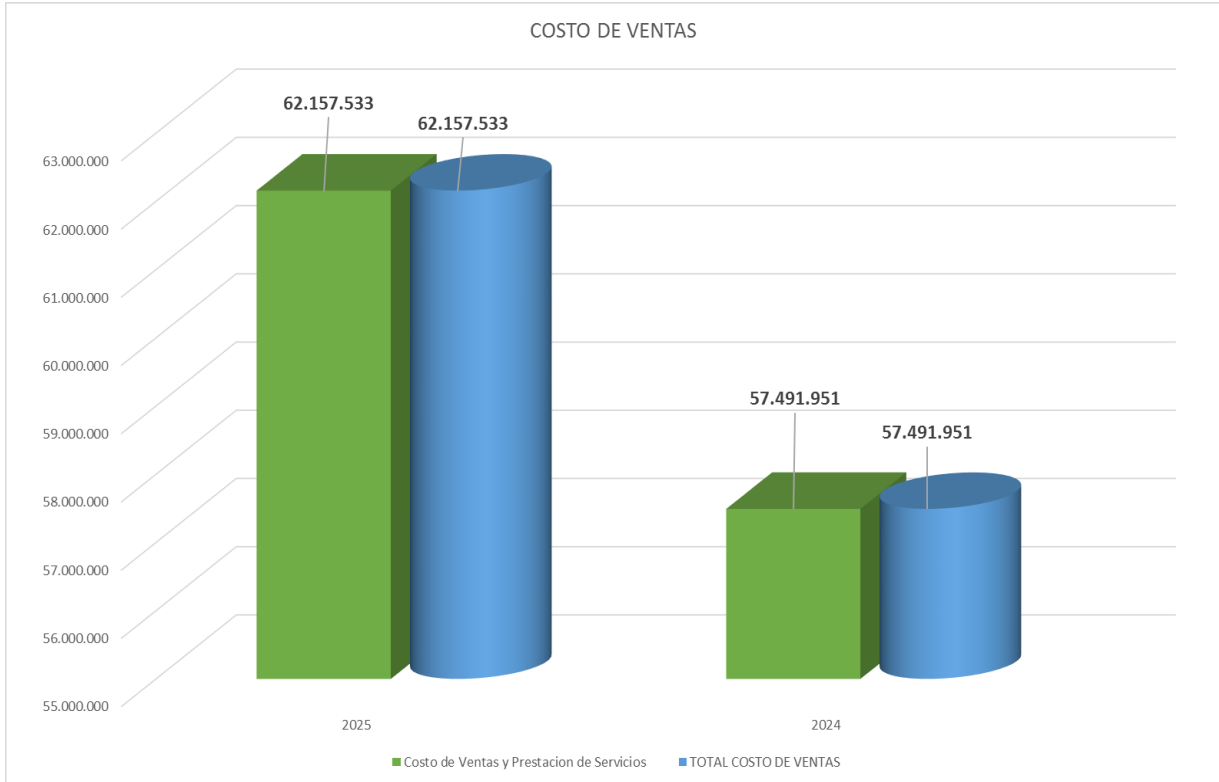
INGRESOS NO OPERACIONALES	2025	2024
Financieros	72.152.809	81.382.712
Dividendos y Participaciones	10.180.749	10.011.736
Incapacidades	2.582.351	0
Diversos	308.700	601.501
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	85.224.609	91.995.949



NOTA 16: COSTOS DE VENTAS Y GASTOS

Corresponde al registro de los costos por intereses pagados a los asociados por concepto de los aportes y los depósitos de ahorro permanente según estatutos de FECUIS durante la vigencia año 2025 en proporción determinada por la Junta Directiva, con incremento del 8.12% con respecto al año 2024.

COSTO DE VENTAS	2025	2024
Costo de Ventas y Prestación de Servicios	62.157.533	57.491.951
TOTAL COSTO DE VENTAS	62.157.533	57.491.951



CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS FECUIS

Ciudad

Nosotros el Representante Legal y contadora, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 de 2025, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99, el Decreto 3022 de 2015 y el Decreto único Reglamentario 2496 de 2015, incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de FECUIS al 31 de diciembre de 2025; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los correspondientes a sus flujos de efectivo y, además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando método de reconocido valor técnico.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes. La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.

Dado en Floridablanca, a los 14 días del mes de marzo del año 2026.

Cordialmente,


OSCAR ALVAREZ SERRANO
Representante Legal


LUZ MIREYA AGUILAR RODRIGUEZ
Contador Público
Matrícula 78143-T